

RESOLUCIÓN N° 29.-

QUINTERO, 10 ABR 2017

VISTOS:

1. La Solicitud de aprobación de Subdivisión N° 029/2017 de fecha 07/02/2017, presentada por la propietaria MARIA NATALIA BASUALDO DONOSO R.U.T. [REDACTED] para la propiedad *Lote N° 15 de la Parcelación del Lote 2, de la fusión y subdivisión de la Parcela N° 1 del Proyecto de Parcelación Cooperativa Mantagua, Loteo Lomas de Mantagua*; Rol de Avalúo N° 517-074 de la comuna de Quintero, patrocinada por el Arquitecto EDUARDO FERNANDEZ CABRERA, R.U.T. [REDACTED]
2. El D.F.L. N° 458/76, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
3. Lo dispuesto en el Artículo 3.1.2. del D.S. N° 47/92, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Lo dispuesto en la Res. Afecta N° 31/04/128 del 25/10/2013 del Gobierno Regional de Valparaíso, "Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso".
5. El Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 24 de marzo de 2017, otorgado por el SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
6. La O.I.M. N° 496 de fecha 04/04/2017, que cancela Derechos Municipales correspondiente a aprobación de Solicitud de Subdivisión N° 029/2017 de fecha 07/02/2017, para la propiedad identificada en Vistos N° 1.
7. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **APROBAR** la Solicitud de Subdivisión N° 029/2017 de fecha 07/02/2017, presentada por la propietaria MARIA NATALIA BASUALDO DONOSO R.U.T. [REDACTED] para la propiedad *Lote N° 15 de la Parcelación del Lote 2, de la fusión y subdivisión de la Parcela N° 1 del Proyecto de Parcelación Cooperativa Mantagua, Loteo Lomas de Mantagua*; Rol de Avalúo N° 517-074 de la comuna de Quintero, con las siguientes características:

SITUACIÓN EXISTENTE:

PARCELA 15

Polígono: A-B-C-D-A

Superficie: 5.000,00 M²

SITUACIÓN PROPUESTA:

PARCELA 15 B-1

Polígono: B-C-F-E-B

Superficie: 2.500,00 M²



Dirección de
Obras
Municipales

PARCELA 15 B-2

Polígono: A-E-F-D-A

Superficie: 2.500,00 M²

2. **AUTORIZAR** la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces correspondientes y la enajenación de los lotes resultantes.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario Sra. María I. Basualdo Donoso (3).
2. Servicio de Impuestos Internos Va Región de Valparaíso.
3. Expediente Rol de Avalúo N° 517-074.
4. Archivo D.O.M.